

Este Consulado General informa a todos los residentes en nuestra demarcación consular de Pekín y a los españoles que tengan intención de viajar a China:

En este momento, y concretamente en la ciudad de Pekín, las partículas PM 2,5 (que miden menos de 2,5 micrómetros) por metro cúbico de aire y que son las más nocivas en la contaminación atmosférica, han superado el índice 300, en el entendido de que cualquier nivel superior a 50 se considera peligroso.

El Consulado General recomienda que se tomen las medidas necesarias para evitar en lo posible los efectos adversos de la contaminación mientras los índices sigan tan elevados.

Como medidas preventivas debe evitarse en lo posible las actividades y sobre todo esfuerzos físicos al aire libre, es altamente recomendable la utilización de mascarillas con niveles de protección de al menos FFP2, hay que suprimir la ventilación de las viviendas utilizando purificadores de aire y mantener unos índices de humedad adecuados. Es recomendable utilizar el transporte público y abstenerse de circular en bicicleta o en moto sin mascarilla.